



TEMAS DE IMPORTANCIA Y ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNION DE JUNTA DIRECTIVA CELEBRADA EN BARCELONA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2014

1. Se aprueba el acta anterior de fecha 5 de Julio de 2014, de junta directiva y de comisión delegada, celebrada en Rota (Cádiz).
2. Se acuerda que, ante el impago de la deuda que tiene pendiente la Federación Gallega, con la FEDAS, se reclamara judicialmente, asumiendo que esto tendrá unos costes.
3. Sobre la solicitud del Sr. Laureano, Presidente de la Federación Cántabra, en la reunión de JD, celebrada el día 5 de Julio de 2014, en Rota Se redactara una carta, de respuesta.
4. Se acuerda enviar una carta a los comités de Hockey y de Rugby, solicitándoles información de las actividades que han realizado, con un resumen de las mismas.
5. Se comenta que, para el campeonato de Europa de Buceo de competición que se debería celebrar en Lituania Hay 3 países inscritos (España, Lituania y Rusia) y solo han pagado dos. En el caso de que no se inscriban más países, España no participara.
6. Se informa de los *campeonatos 2015*
7. *El Reglamento de Procedimientos* se da por aprobados.
8. Se informa que se está trabajando en la elaboración del nuevo Manual de buceador de una estrella. Se propone una revisión de todos los materiales de FEDAS.
9. Con el fin de mejorar y buscar las mejores ofertas de precio y servicio para las licencias federativas, se propone solicitar con carácter de urgencia las pólizas de accidentes y responsabilidad Civil a las Federaciones Autonómicas.
10. Se comenta que la pagina Web está en marcha y el facebook, funciona bastante bien, pero con respecto a la Web, los responsables de los Departamentos deben de facilitar mas información y colgarlo directamente.
11. Se informa que se ha elaborado un photo-call, desmontable, con el fin de que se utilice en las entregas de los premios de los campeonatos. Se ha utilizado en el Nafosub 2014 y en los Internacionales de Video y Apnea.
12. La modificación de Estatutos, se aprobara vía Internet.
13. Se propone convocar una reunión de Presidentes de FFAA, en Madrid y una reunión de Junta Directiva, previa a la de Presidentes.
14. Se propone que, en el caso de que el Vicepresidente deportivo deje su cargo, si sale elegido Presidente de la Federación Valenciana; sean los Directores de Área los que se encarguen de este cometido, cada uno en sus respectivas especialidades